

CONVOCATORIA

Estrategia Nacional de Manejo Sustentable de Tierras

El Sistema Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Degradación de los Recursos Naturales (Sinades) con el propósito de que los diversos grupos sociales expresen sus opiniones sobre el contenido de la Estrategia Nacional de Manejo Sustentable de Tierras:

CONVOCA

A los ciudadanos y organizaciones interesadas en aportar sus puntos de vista sobre el desarrollo de políticas públicas en materia de manejo sustentable de tierras a participar en la

CONSULTA PÚBLICA

Sobre la propuesta de Estrategia Nacional de Manejo Sustentable de Tierras a partir de hoy 3 de febrero y hasta el 24 de abril de 2009

Las personas que deseen participar deberán sujetarse a las siguientes:

BASES

PRIMERA. De la organización de la consulta. El Sistema Nacional de Lucha contra la Desertificación y Degradación de los Recursos Naturales organizará las actividades de la consulta, con la participación de la Semarnat y sus Órganos de Consulta, la Red Mexicana de Esfuerzos contra la Desertificación y la Degradación de los Recursos Naturales (Riod-Mex), así como el Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación (MM).

La consulta pública cubrirá las siguientes fases:

1. Cuestionarios de consulta para público en general y para expertos a partir de la fecha de lanzamiento de esta convocatoria y hasta el 31 de marzo de 2009, estos cuestionarios deberán ser enviados antes del término de la consulta al correo electrónico **consulta.enmst@semarnat.gob.mx**
2. Reuniones de análisis y opinión en el seno de los Consejos Consultivos Núcleo para el Desarrollo Sustentable de las entidades federativas del país (CCDS), con la participación de

integrantes de los distintos órganos de consulta en del estado, así como representantes de diversos sectores implicados en el tema de manejo sustentable de tierras.

3. Seis Talleres Regionales con la participación de representantes de diversos sectores implicados en el tema de manejo sustentable de tierras, y de los CCDS de acuerdo con la siguiente programación:

Taller Regional	Entidades que comprende	Fecha de realización y Sede
Sureste	Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán	9 de marzo, Mérida, Yuc.
Noreste	Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí	13 de marzo, Saltillo, Coah.
Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora	16 de marzo, Hermosillo, Son.
Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Querétaro	20 de marzo, Guadalajara, Jal.
Centro	Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala	27 de marzo, Puebla, Pue.
Sur	Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Veracruz	30 de marzo, Oaxaca, Oax.

4. Foro nacional para el análisis, discusión e integración de las observaciones y recomendaciones recibidas en los talleres regionales y cuestionarios, los días 16 y 17 de abril de 2009.

SEGUNDA. Del documento bajo consulta pública. La Estrategia Nacional de Manejo Sustentable de Tierras ha sido elaborada por el Sistema Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Degradación de los Recursos Naturales, y puede descargarse en el siguiente vínculo: <http://riodmex.org/enmst.html>

En caso de no poder obtener el documento puede solicitarlo al correo: consulta.enmst@semarnat.gob.mx

TERCERA. De los participantes. Podrán participar todos los ciudadanos, representantes de organizaciones sociales y no gubernamentales, académicos e investigadores, representantes del sector privado, funcionarios públicos de los tres poderes de la Unión y cualquier persona interesada en la temática de la consulta.

CUARTA. Del registro de los participantes para el Foro Nacional. Para participar es necesario llenar la solicitud que se indica en la página de la consulta y enviarla a la siguiente dirección: consulta.enmst@semarnat.gob.mx o bien directamente en las oficinas sede de la SEMARNAT en la Ciudad de México, en la Dirección General de Sector Primario y Recursos Naturales Renovables, 5to. Piso, Ala "A" Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Col. Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan 14210, México D. F. o en las oficinas sede de la Semarnat en las entidades federativas.

Los solicitantes recibirán una notificación de su registro, misma que deberán presentar en el Foro Nacional de Consulta. El periodo de registro vence el 13 de Abril de 2009 a las 15 hrs.

QUINTA. De la recepción de propuestas. Durante el periodo comprendido entre la fecha de publicación de esta convocatoria y el 13 de abril de 2009 hasta las 15 hrs. se recibirán propuestas por escrito, y solamente las que hayan sido presentadas durante este periodo serán consideradas en la discusión para las mesas de trabajo del foro nacional los días 16 y 17 de abril de 2009.

Los participantes podrán enviar sus propuestas a la dirección de correo electrónico consulta.enmst@semarnat.gob.mx; o entregarlas directamente en las oficinas centrales de la SEMARNAT en la ciudad de México o en las oficinas de la Semarnat en las entidades federativas, con atención a la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Degradación de los Recursos Naturales, en la Dirección General del Sector Primario y de Recursos Naturales, ubicada en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, 5º piso, Ala "A", Fracc. Jardines en la Montaña, Tlalpan 14210 México, D.F.

SEXTA: De los resultados de la Consulta Pública. Con base en las propuestas procesadas por las mesas de trabajo durante el Foro Nacional de la Consulta el 17 de abril de 2009 se integrará un informe de observaciones y recomendaciones sobre la Estrategia Nacional de Manejo Sustentable de Tierras que será entregado al Sistema Nacional de Lucha contra la Desertificación y Degradación de los Recursos Naturales con el propósito de que considere su inclusión en la versión final de la Estrategia.

El Informe de observaciones y recomendaciones estará disponible en la página de la consulta en la dirección: <http://riodmex.org/enmst.html>